

Tegucigalpa M.D.C. 03 de Marzo del 2025

NOTA ACLARATORIA

USUARIOS Y PÚBLICO EN GENERAL PRESENTE

Estimados Sres.

Por medio de la presente La Empresa de Correos de Honduras informa que durante el mes de Febrero, en esta institución del Estado **NO HA HABIDO MODIFICACIONES EN LAS ATRIBUCIONES DE LA LEY ORGANICA, sigue vigente el publicado el 08 de Septiembre del 1993 en el DIARIO OFICIAL LA GACETA el diario Oficial de la Republica de Honduras.**

Atte:



Asesor Legal

HONDUCOR